GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 24004 06/05/2024 16:36

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ y CARLOS FLORES JUBERÍAS, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Según se ha publicado[1], "la exministra de Justicia de Pedro Sánchez y exfiscal general del Estado Dolores Delgado participó el pasado miércoles 24 de abril en la reunión de la Junta de Fiscales de Sala para votar en contra de la querella interpuesta por Alberto González Amador [...] contra dos fiscales de la Fiscalía Provincial de Madrid por un presunto delito de revelación de secretos. La exministra socialista acudió a dicho encuentro del generalato del Ministerio Público pese a que el Gobierno, acatando una sentencia del Tribunal Supremo, ha anulado su nombramiento como fiscal de Sala del Alto Tribunal".

[1] https://theobjective.com/espana/tribunales/2024-05-03/delgado-junta-votar-contra-ayuso/

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 24004 06/05/2024 16:36

2. Se añade en la información[2], "lo cierto es que dentro de la carrera fiscal existen discrepancias sobre si Delgado debe seguir ejerciendo como fiscal de Sala o no tras la sentencia del Supremo. Unos afirman que la anulación del primer nombramiento supone la revocación de su ascenso a la máxima categoría en el escalafón y, por tanto, dicha resolución afecta a su actual cargo como fiscal de sala de Memoria Democrática y Derechos Humanos, puesto para el que fue designada tras su promoción. Sin embargo, otras fuentes apuntan que dado que esa segunda designación era igualmente de fiscal de sala -rango que equivale a la máxima categoría- sus actuales responsabilidades quedaban indemnes. En cualquier caso, ella ha aprovechado ese «vacío legal» para poder asistir a junta y posicionarse en contra de la querella del novio de la presidenta de la Comunidad de Madrid".

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. A la vista de los hechos mencionados, ¿puede el Gobierno asegurar que está dando cumplimiento a la sentencia del Tribunal Supremo que anuló el nombramiento de la Sra. Dolores Delgado como fiscal de sala del Tribunal Supremo?
2. ¿Qué medidas está impulsando el Gobierno para garantizar la seguridad jurídica de los nombramientos que le corresponden?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de mayo de 2024.

[2] Ídem.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

Francisco Javier Ortega Smith-Molina
Portavoz Adjunto GPVOX

Emilio Jesús Del Valle Rodríguez
Diputado GPVOX

Carlos Flores Juberías
Diputado GPVOX

C.DIP 24004 06/05/2024 16:36

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es